



LA ALTERIDAD COMO RESPUESTA EDUCATIVA FRENTE A LA DESHUMANIZACIÓN PROVOCADA POR EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA¹

Recibido: enero 30 de 2020 / **Revisado:** febrero 14 de 2020 / **Aceptado:** mayo 13 de 2020

Por: Juan Carlos Gómez Quitian²

Para citar este artículo / To reference this article / para citar este artigo

Gómez, J. (enero-junio, 2020). La alteridad como respuesta educativa frente a la deshumanización provocada por el conflicto armado en Colombia. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, XI (1), pp. 83-95 doi: <http://dx.doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.201101.07>

Resumen: El artículo presenta a la educación como un camino para tomar conciencia de la humanización y el fortalecimiento de los procesos educativos, como apoyo para quienes el conflicto armado ha deshumanizado. El objetivo que se planteó para el estudio, consistió en determinar qué produce la acción educativa frente al proceso de deshumanización provocado por el conflicto armado colombiano, por medio de la narración de características de situaciones particulares y conocer los resultados a los cuales llega la educación. Se acogió una metodología de investigación descriptiva y un enfoque cualitativo, que permiten dar cuenta de la investigación activa, sistemática y rigurosa. El trabajo de campo se realizó con estudiantes de la asignatura de Derechos Humanos, de tercer semestre de la Universidad Militar Nueva Granada, en el cual había víctimas directas del conflicto armado. El resultado reveló que la educación es el camino para entender el sentido de la alteridad y que, para algunos estudiantes, es un tabú que el conflicto armado haya deshumanizado al ser como persona. Así pues, la educación tiene el reto de educar con pasión y formar a los estudiantes con un sentido de alteridad para construir comunidades humanizadas. Como una conclusión relevante, se tiene que la educación es el producto de la reflexión y la interacción con el otro, desde un trabajo social, didáctico y educativo, para alcanzar procesos humanizadores, humanos y humanizantes por la sociedad, como respuesta pedagógica frente a la deshumanización provocada por el conflicto armado colombiano.

Palabras clave: alteridad y educación, conflicto armado, humanización y deshumanización, memoria, valores sociales, víctimas.

¹ Artículo derivado del proyecto de investigación: Un Grupo de Investigación Philosophia Personae. Avalado y financiado por la Universidad Católica de Colombia

² Licenciado en teología, magister en Educación, docente Universidad Católica de Colombia y Universidad Militar Nueva Granada. gomezquitian@gmail.com; jcgomezq@ucatolica.edu.co



The alterity as an educational response to the dehumanization caused by the armed conflict in Colombia

Abstract: This article presents education as a means to raise awareness about the humanization and the strengthening of educational processes among those who have been dehumanized by armed conflict. The objective for this study was to determine the effect of educational action in the process of dehumanization caused by the armed conflict in Colombia, through the description of characteristics in particular situations and to know the results that lead to education process. A descriptive research methodology and a qualitative approach were implemented, which account for an active, systematic and rigorous research. The fieldwork was carried out with third semester students who study the Human Rights subject at New Granada Military University, in which there were victims of the armed conflict. The result revealed that education is the way to understand alterity and how some students consider the armed conflict as a taboo that has dehumanized human beings. Thus, education has the challenge of training students with the principles of alterity to build humanized communities. As a conclusion, education is the product of reflection and interaction with the other through social, didactic and educational work. Thus, it is possible to achieve humanizing processes through society, as a pedagogical response to dehumanization caused by the armed conflict in Colombia.

Keywords: alterity, armed conflict, education, humanization and dehumanization, memory, social values, victims.

A alteridade como resposta educativa contra a desumanização causada pelo conflito armado na Colômbia

Resumo: O artigo apresenta a educação como um caminho para ter consciência sobre a humanização e o fortalecimento dos processos educativos, como apoio para aqueles que o conflito armado tem desumanizado. O objetivo estabelecido para o estudo foi determinar o que a ação educativa produz diante do processo de desumanização causado pelo conflito armado colombiano, através da narração de características de situações particulares e conhecer os resultados alcançados pela educação. Foi usada uma metodologia de investigação descritiva e um enfoque qualitativo, que possibilitam dar conta de pesquisas ativas, sistemáticas e rigorosas. O trabalho de campo foi realizado com estudantes da disciplina de Direitos Humanos, do terceiro semestre da Universidade Militar de Nova Granada, na qual houve vítimas diretas do conflito armado. O resultado revelou que a educação é a maneira de entender o significado da alteridade e que, para alguns estudantes, é um tabu que o conflito armado tenha desumanizado ao ser como pessoa. Assim, a educação tem o desafio de educar com paixão e formar aos alunos com um senso de alteridade para construir comunidades humanizadas. Como conclusão relevante, se encontrou que a educação é o produto da reflexão e interação com o outro, a partir de um trabalho social, didático e educativo, para alcançar processos humanizadores, humanos e humanizantes pela sociedade, como resposta pedagógica frente à desumanização causada pelo conflito armado colombiano.

Palavras-chave: alteridade e educação, conflito armado, humanização e desumanização, memória, valores sociais, vítimas.



INTRODUCCIÓN

La educación en el contexto colombiano tiene grandes retos frente a las problemáticas que se vienen presentando como consecuencia del conflicto armado por varias décadas, que “ha perdido por más de 50 años” (Jaramillo Bustamante, 2015, p.7) a lo largo y ancho del territorio. Unos municipios han sido vulnerados más que otros, como Mutatá, Ituango, La Gabarra, Urrao, La Rochela, Bahía Portete, El charco y Fortul, teniendo como protagonista a las Fuerzas Armadas de Colombia, la Policía Nacional, los grupos al margen de la ley como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL), Movimiento 19 de abril (M19) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), dando como resultado, la violación de los derechos humanos, en especial, los de la población civil.

El conflicto armado es una problemática que ha afectado a la población civil, porque esta se ha visto en medio de enfrentamientos y atentados perpetrados por los grupos ilegales, que han generado situaciones de desplazamiento forzado, violaciones sexuales, desapariciones forzadas, torturas, asesinatos selectivos reclutamiento infantil y otras, sin mencionar que dejan a estas personas como víctimas en condiciones deplorables, sin ningún tipo de dignidad; según el Centro Nacional de Memoria histórica (2008): “la masacre es una de las formas en las que se expresan la degradación de la guerra y el desprecio de los guerreros por la población civil” (p.12).

Las masacres sufridas por ciertas poblaciones, como por ejemplo, el caso de Segovia (Antioquia), el 11 de noviembre de 1988, la masacre en el Aro y la Granja perpetrada el 22 de octubre de 1997, la masacre de Bojayá el 2 de mayo de 2002, la masacre del Salado entre el 16 y 22 de febrero del 2000, las masacres sucedidas en San Carlos (Antioquia), la masacre en Suárez, Cauca, el 2 de septiembre

de 2019, son ejemplos claros de cómo las personas son asesinadas de formas crueles, con la consiguiente deshumanización como personas.

En igual sentido, la población de los campesinos, afrodescendientes y resguardos indígenas han sido víctimas del desplazamiento forzoso por motivo de las guerras en las que no se han involucrado. Todo este conflicto, porque algunos grupos sienten la necesidad de interponerse sobre otros para defender sus propios intereses; al respecto, Gómez Nadal (2012) afirma: “Lamentablemente, este crimen del desplazamiento forzado no se ha detenido, pues el asedio contra las comunidades nativas ha continuado su marcha” (p.12). Como se puede observar hoy, 2020, la población del Departamento del Choco continúa siendo asediada por los grupos al margen de la ley, dejando en la incertidumbre la educación de niños, niñas y adolescentes.

Los estudios en torno a la educación, y las consecuencias hacia la escuela, alumnos y docentes por culpa del conflicto armado, absorbieron e introdujeron en la academia un sentido por el deber de la memoria. Así, los hallazgos en el campo educativo del trabajo de Infante Acevedo, Cortés y Jiménez Becerra (2012), titulado: *Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática*, presenta un ejercicio sobre el estado del arte, cuyo objetivo consistió en “La recopilación de experiencias significativas realizadas por parte de los docentes, en torno al tema de la memoria y el conflicto desarrollados en el aula” (p.291); en éste se establece como la mayor preocupación para los maestros “la figura del desplazado que se convierte en la más dramática encarnación de los desarraigados” (p. 291).

De igual manera, la investigación de Rodríguez Ávila y Herrera (2012) titulado: *Historia, memoria y formación: violencia sociopolítica y conflicto armado*, tiene como objetivo comprender por qué la memoria se ha convertido en una prioridad tanto académica como ética y política en las sociedades contemporáneas.



El artículo *Alteridad y conflicto* de Silva Prada (2013), mediante la tarea hermenéutica de la democracia, con el fundamento teórico de Levinas y Vattimo, propone pensar en la democracia, no en sentido de formalismos jurídicos, sino de alteridad constitutiva del ser humano, para que se constituya en una manera de pensar en la violencia que hoy se impone, realizada por actores concretos, que la preside una inmensa trama histórica de violencias estructurales que implican el silenciamiento y la no participación política de millones de personas, las cuales no tienen la posibilidad de elegir la forma de vida o proyecto de vida que ellos desearían, porque el principal valor es la seguridad y no el bienestar de los individuos.

Por otro lado, la investigación de González (2014), titulada: *La violencia contada a los escolares. Conflicto social y memoria en los manuales educativos del siglo XX*, establece como objeto de análisis: “Las representaciones de la historia nacional recreadas por los manuales escolares de ciencias sociales, seleccionan, organizan y transforman en memoria hechos y personajes del pasado” (p.33), que da relevancia a algunos fenómenos históricos por encima de otros hechos para generar olvidos y exclusiones de hechos históricos y de personas.

La investigación: *El deber de memoria y su ejercicio en la universidad, fundamentado en Reyes Mate*, de Polania González y Rivera Venegas (2014), presenta como objetivo cómo la universidad, desde la docencia, puede contribuir con la búsqueda de sentido de vida, dando valor preponderante a los Derechos Humanos y a la memoria, porque gracias a la memoria se logran procesos de reconciliación y de reconocimiento social. La investigación da prioridad a la memoria histórica en los ámbitos universitarios, para que no se vuelvan a repetir los sucesos e invisibilizaciones del otro sino, todo lo contrario, que se fortalezca el reconocimiento y la visibilidad de las víctimas, porque hoy la historia sugiere con Mate, que la “manera de recuperar a las víctimas es por la vía del reconocimiento” (p.47).

Así mismo, en la investigación de Mosquera y Tique Basto (2014), titulada: *Voces desde la Escuela de Bojayá en medio del conflicto armado: Construcción de su memoria colectiva*, tiene como propósito comprender los relatos a partir de algunas voces de integrantes del Colegio Departamental César, sobre la masacre perpetrada en Bojayá (Chocó), por el bloque Élmer Cadena de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), cuyo comandante era Fredy Rendón Herreras, y el Frente 58 de las FARC-EP, comandado por Jhoiver Man Sánchez Arroyave, hecho que marcó la vida del país, en especial educativa, pues muchos de sus estudiantes perdieron la vida en ese atentado, y aquellos que quedaron con vida perdieron a sus familiares.

Así entonces, los trabajos abordados evidencian la tarea formadora y difusora de la educación dentro del abordaje del conflicto armado. Formadora por cuanto es allí en donde se desarrollan los procesos de socialización y subjetivación política, a la vez que desde dicha construcción subjetiva se fortalece la construcción democrática, educativa y difusora junto al ejercicio de la memoria, se torna un camino pedagógico que se torna dialéctico en el proceso de respuesta educativa frente a la deshumanización provocada por el conflicto armado. Ahora bien, queda claro, además, que este ejercicio es solicitado de forma explícita a los actores de la educación superior, y que el objetivo de dichas acciones formadoras o difusoras es, ante todo, ahondar en la sensibilidad social, punto en que también hace énfasis el presente trabajo.

Las circunstancias, desafíos y características que tiene la educación, de acompañar y educar a la población colombiana, es un reto frente a la deshumanización provocada por el conflicto armado; según el Ministerio de Educación Nacional, Oficina Asesora de Comunicaciones (2005): “La educación debe servir para eliminar las barreras que impidan participar de los progresos de la humanidad” (p.2). En cada país y ante los retos que brinda la misma sociedad, toma importancia la reflexión de la Pedagogía social, la Educación social y la Peda-



gogía del texto, desde las bases de la humanidad y, así, lograr procesos pedagógicos en pro de la dignidad y la alteridad de cada persona.

El objetivo planteado para el estudio, consistió en determinar qué produce la acción educativa frente al proceso de deshumanización provocado por el conflicto armado colombiano, por medio de la narración de características de situaciones particulares y conocer los resultados a los cuales llega la educación.

METODOLOGÍA

Los impactos que ha tenido la educación en el conflicto armado colombiano, pueden ser observados en términos de deshumanización de cada uno de los estudiantes que ha tenido la posibilidad de acercarse a entender la realidad del mismo conflicto. Sin embargo, el acercamiento a la realidad de este modo, ayudó a entender y aproximarse al impacto que éste ha tenido en la persona y en la educación, por medio de la pregunta: ¿La alteridad es signo de camino pedagógico? Para dar respuesta a este interrogante, se realizó la búsqueda de artículos haciendo uso de bases de datos, y se limitó la información entre los años 2012 a 2014.

La búsqueda se desarrolló con base en el diligenciamiento de 30 cuestionarios, por parte de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada. Los datos se sistematizaron para la elaboración del mismo artículo, y a través de la información recogida se profundizó en los temas de educación, memoria y conflicto armado.

En este sentido, se acogió el enfoque cualitativo; éste permite dar cuenta del proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, y admite un encuentro directo con la población. Según Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1996), este enfoque “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentan-

do sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (p.32); por consiguiente, es posible acercarse a conocer los diversos acontecimientos y sucesos, para que la educación sea el camino para lograr la alteridad, en especial, con las personas que han sido deshumanizadas por el conflicto.

El universo de estudio estuvo conformado por un grupo de estudiantes de la Universidad Militar Nueva Granada, matriculados en el curso de Derechos Humanos. Los criterios para la selección de los participantes fueron:

- Pertenecer a la Universidad Militar Nueva Granada.
- Pertenecer al grupo poblacional que iniciaron y terminaron el semestre.
- Interés en el tema de investigación y querer profundizar en él voluntariamente.
- De los 30 estudiantes 25 han sido espectadores del conflicto armado y ven en la educación una opción para la humanización.

Al tener en cuenta los criterios anteriores, se escogió el muestreo no probabilístico, seleccionando a 20 estudiantes, como la muestra más representativa, de los cuales 15 eran espectadores o víctimas indirectas y 5 estudiantes habían sido víctimas directas frente a la deshumanización que ha protagonizado el conflicto armado colombiano.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El texto propone, incluso, que la utopía de la democracia es la apertura de sí mismo hacia el otro, por medio de los valores de la hospitalidad, la fraternidad y libertad, y que el oír al otro es el primer momento de la democracia.



La actualidad requiere de una significación y re-significación del concepto de alteridad, porque en diversos acontecimientos, lugares y espacios de la historia, la humanidad se ha olvidado de ella y de descubrir el rostro del otro; pues, sólo lo ha asumido y ha respondido a él como un concepto, un objeto o cosa; según Levinas (2005): “un desconocimiento del otro” (p. 49). La humanidad se ha interesado por descubrir el mundo bajo la mirada de la ciencia sin el ser, no enfrenta el ser de la alteridad, y ha dejado a la deriva el movimiento hacia el otro, quien puede conocer y descubrir, construye – destruye o cuestiona – acepta. Es así como hoy se hace urgente la relacionalidad, el descubrir y el encuentro con el otro que ha sufrido las atrocidades de la violencia, para establecer un verdadero conocimiento del ser en sentido de alteridad.

El reconocimiento de la alteridad no sucede en tiempo y espacio determinado, sino que es el encuentro con el otro, por medio de “la epifanía del rostro” (Levinas, 2005, p.59), es la revelación del otro donde se desnuda su vida, por medio de relaciones personales, laborales y comunitarias, y se desvela hacia un reconocimiento de la alteridad, donde irrumpe la llegada del otro e inicia su entrada en mi mundo, me desubica, se me impone, queriendo decir que es el compromiso por el otro ¡no me mates! “el otro nos confronta fuera del contexto y así viene con un rostro desnudo, la desnudez del rostro es un despojamiento sin ornamentos culturales, una absolutización” (Begrich, 2007, p.77); es el conocimiento del cara a cara con el otro que interpela mi mundo, me invade con el fin de conocer la alteridad, el otro que existe en mi mundo, que es tan cercano como tan desconocido.

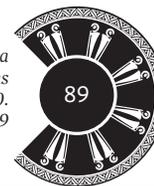
En este sentido, el mundo, hoy, vive según la circunstancia y el momento sin importar la alteridad, sin importar el tú, solamente importante el yo, y, de esta manera, la “*noninference*, que consiste en que no hay una relación pero tampoco hay indolencia.” (Begrich, 2007, p.77). En Colombia, en muchas ocasiones, ni tiene relación con esos otros que han sido víctimas ni le interesa aquello que les ha ocurrido, pero habla de ellos y sabe que

están ahí, se hace política sobre ellos, se legisla para ellos. De ahí la importancia de la educación y comunicación con apertura hacia la alteridad, y de su reconocimiento que se hace con responsabilidad y compromiso, porque es ser para el otro, ser para la entrega y el ser de abrirse hacia la alteridad, de desvelarse y sentir la epifanía del otro en pos de la construcción de la humanidad, porque se pasa de la conceptualización del otro al encuentro con ese ser real y en circunstancias concretas.

Del encuentro y el reconocimiento de la alteridad, nace un nuevo humanismo por medio de la responsabilidad y el compromiso, y en la relación de alteridad se presenta la vulnerabilidad, el otro es vulnerable por ser humano; por lo tanto, es crear una identidad nueva, donde se manifieste la relación, que afecta, que hace sufrir, luchar y estar expuestos a las heridas de la sociedad, como lo afirma Dostoiewski (1991): “Cada uno de nosotros es culpable ante todos por todo y yo más que todos los demás” (p.612). Así, la relación de alteridad se hace una forma de generar espacios y encuentros para una mejor reciprocidad de humanidad.

La invitación de Levinas (2012) es la sensibilidad por el otro, que se ve reflejada en el rostro, en la comunicación de la palabra y el discurso que comporta una responsabilidad del yo hacia el otro en un clima de encuentro de cara a cara y en la cual se inicia una relación que trasciende por medio del rostro que transmite cultura, sentimientos, valores y experiencia de vida: “El rostro, su revelación es palabra. Sólo la relación con el otro, nos conduce hacia una relación totalmente diferente de la experiencia en el sentido sensible del término” (p.217). Es decir, la relación con el otro saca de la cotidianidad al ser, para tener una relación directa y responsable con el otro, por medio del reconocimiento.

De esta manera, el reconocimiento altérico es la re-significación y el encuentro con el otro, al saber que él es quien ayuda en la autoformación y auto-liderazgo, cuya característica principal es ser un impulso que lleva “fuera de sí, hacia lo otro que es uno mismo” (Castro Orellana, 2001, p.34), para



encontrarse con la realidad de quien es. Por lo tanto, la persona interpela la propia vida, la existencia, al hacer que, de alguna manera, se reconozca la importancia del otro en la reconstrucción de la historia, para evidenciar la necesidad de la apertura hacia el prójimo, ante la falta de solidaridad que se ha vivido, y para suscitar el compromiso y respeto que debe darse a la vida de ese ser.

Luego, Levinas (2012) interpela al mencionar “el rostro del otro es quien me encara éticamente esperando de mí la posibilidad de forzarme a ser para el Otro, y no a ser para mí mismo,” (p.68); y hoy, en los periódicos, noticieros o entrevistas, la misma sociedad se refiere al otro como guerrillero, terrorista, víctima, los presuntos ladrones, jaladores, expendedores, basuqueros, drogadictos, gaminos, desechables, gay, lesbianas o transexuales; es la deshumanización del otro, de su rostro, es un adjetivo despectivo para referirse al ser como persona y, esto, conlleva a perder la naturaleza por la relación humana, como lo plantea Navarro (2008): “La alteridad es relación y lenguaje: se le da al Yo por la palabra; es subjetividad: forman una sociedad en la responsabilidad del Yo para con el Otro; es justicia y verdad, libertad”(p.180).

El pensamiento de Levinas en Colombia, es una utopía o un reto que en la realidad se hace necesario para establecer relaciones y crear un lenguaje en pos del humanismo, porque “la significación del rostro es la de un compromiso ético anterior a toda etnia, cultura, identidad e ideología” (p.183). Es el compromiso ético ante el otro en dos momentos, el primero en el reconocimiento alterico y, el segundo, “la relación de alteridad que parte de la capacidad del rostro” (p.183), de leer al otro como presencia de humanidad y divinidad.

La significación del rostro sólo puede ser ética y, por ello, los términos miseria, pobreza y hambre que aparecen una y otra vez en la argumentación levinasiana para hacer referencia a la misma, no describen físicamente al otro, sino concentran la significación a través de la cual su presencia se impone éticamente. Lo que simplemente quiere

decir que la miseria, el hambre y la pobreza del otro, no sólo invocan al yo, sino que también lo interrogan y exigen una respuesta. (Levinas citado en Navarro, 2008, p.184)

Hoy la sociedad es líquida, sin horizonte, es el rechazo a comprometerse con y por el Otro; es decir, es una sociedad desechable que el otro no le interesa, no es reconocido, y se han creado relaciones o comunidades frágiles, sin una razón de ser, es el miedo al amor altérico, comprometido y responsable para reconocer en el otro la importancia de construir la historia personal y colectivamente. De acuerdo a Bauman (2003):

Que ni son dilemas locales ni pueden resolverse de manera local, pero la dificultad es que la humanidad no dispone todavía de otra organización institucional sólida que no sea la que ofrece la modernidad, la que justamente, día a día, transita su desintegración. (p.160)

Una desintegración en pos de la destrucción y ruptura de sistemas bien conformados, como lo son la familia y todas las relaciones que están en crecimiento mutuo en favor de reconocer y comprometerse por el reconocimiento de la alteridad. En esta perspectiva, conformar una familia y tener hijos son verdaderos obstáculos para la libertad y, en especial, para el reconocimiento del otro, donde “sólo el yo es responsable del otro y no a la inversa” (Navarro, 2008, p.187).

Entonces, la formación hoy, no es fácil, porque es trabajar con diversos contextos, como por ejemplo, la situación actual que vive Colombia y la deshumanización de la persona a causa del conflicto armado; por consiguiente, la educación no puede estar ajena al contexto que viven los estudiantes. Por lo tanto, la importancia, lo esencial y primordial en cada una y en todas las profesiones, la formación y el acompañamiento del eje de las humanidades:

Como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona, esto es, un acto moral por excelencia, mediante el cual el ser humano asume con pleno



conocimiento, la responsabilidad de su vida y la corresponsabilidad con el entorno como expresiones de su dignidad personal. (Universidad Católica de Colombia, 2016, p.7)

Es así que la dimensión de la humanidad toca las fibras del ser humano, para la construcción de la sociedad, familia e individual con sentido humano y profesional, dos momentos primordiales de la educación, es así que “el trabajo de la educación, en especial, el desarrollo de las clases por parte de cada docente debe ser innovador y enriquecedor para la misma humanidad, porque la educación está inmersa en un mundo globalizado y de continuo cambio,” (Gómez Quitian, 2019, p.105), para trabajar desde lo humano por la humanización de la humanidad.

Hoy, la educación tiene varias modalidades -presencial, semi - presencial, virtual o autoformación-, y es un arte que se debe trabajar con pasión, desde las vísceras, desde el mismo corazón:

para que el arte nos eduque en los ricos valores que encarna, hemos de vivir antes la experiencia estética con intensidad y fruto. Ahora bien, esto reclama el que aprendamos a ver y leer lo artístico, a contemplarlo e interpretarlo de un modo verdaderamente hondo. Ello implica que alcancemos a conectarlo con nuestra vocación más profunda, con el sentido original de nuestra propia y personal existencia. (Barraca Mairal, 2017, p.182)

Porque es un espacio que los maestros tienen para acompañar, formar y capacitar a los nuevos intérpretes de la vida, de la experiencia y del conocimiento.

Así pues, la educación es sentido de alteridad frente a la deshumanización que ha sido el conflicto armado colombiano; los docentes deben caracterizarse por la pasión de educar, de acompañar, lo que implica siempre al otro, como persona de compartir y creación de contextos educativos, para desarrollar la actividad ordinaria de la vida, como lo plantea Levinas (citado en Navarro, 2008): “La

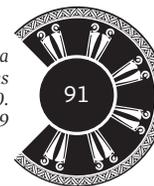
significación del rostro es la de un compromiso ético anterior a toda etnia, cultura, identidad e ideología” (p.183). Entonces, la educación es un acto solidario y de compartir espacios para la creación de conocimientos en virtud de la humanización.

En cuanto a la alteridad, Dussel, quien realiza sus estudios fuera de América, y regresa a trabajar, a dar vida a sus escritos con, para y por el pueblo latinoamericano, porque sabe que el viejo continente invadió, secuestro, mató el pensamiento del continente americano. En cuanto a esto, Gutierrez (1993) afirma que:

El maltrato, la explotación y la muerte en manos de los que, desde su punto de vista, el europeo, se consideraban los descubridores de estas tierras. El sufrimiento de los indios, tratados como *si fueran animales sin provecho* por quienes sólo buscaban hacerse ricos con la sangre de aquellos míseros. (p.98)

Por lo tanto, Europa deja de ser el centro y se convierte en un periodo de la historia, e inicia el tiempo de reflexión y creación del pensamiento latinoamericano desde la experiencia de étnicidad, política y cultura, para acoger al otro ya sea indígena, afro, marginado, pobre, obrero, víctima del conflicto armado, con un objetivo claro de construir, como lo afirman Polo Santillan, Graciano y Mifsud (2011): “Una realidad cada vez más humana y humanizadora” (p.41) a partir de una educación, con el objetivo de devolver la dignidad al otro.

La invitación a trabajar en la educación, tiene dos aspectos: el ser solidarios y el estar comprometidos; en este sentido, la solidaridad construye la integración, porque se remite a un proyecto solidario que propicia unas prácticas sociales de compromiso inclusivas, desde adentro y desde abajo, con inclusión de los contextos en los cuales se vive desde la liberación del ser como persona, como lo afirma Gutierrez (1993): “Asumir la perspectiva del pobre y del oprimido significa necesariamente desafiar el orden social que viola sus más elementales derechos” (p.135). Por consiguiente, es cons-



truir un trinomio, así: a) escuela-artes-humanidades, b) alumnos-originalidad, y c) padres-libertad, con prácticas *pedagógicas en pos de la persona*, que repercutan en la familia y en la sociedad, como lo asevera Nussbaum (2010): “Las artes y las humanidades constituyen los cimientos de la ciudadanía, por no mencionar el progreso nacional. Si las descuidamos, corremos un riesgo” (p.13), el de construir comunidades sólo por el interés económico y no educar por una humanización con valores significativos desde la educación para la sociedad.

El compartir, socializar, convivir son espacios comunes con sentido educativo, por ejemplo, jornadas de conocimiento y producción sobre determinados temas, no dentro del contexto educativo, sino trasladar la escuela a la calle, no como un acto heroico o moral, pero si con sentido de responsabilidad por el otro, Scherz (2015) comenta al respecto: “Nuestra humanidad se manifiesta de innumerables maneras que sólo quien es más humano, es decir, quien está más abierto a la humanidad, puede percibir” (p.31), porque es un tema perteneciente a la propia condición del ser humano, para construir un mundo, escuela, familia con sentido de pertenencia a la humanidad por la humanización del otro, por medio de la interacción y el diálogo en las comunidades educativas, las cuales son dos herramientas que se construyen y no están dadas por hecho.

Por ello, los espacios educativos son propicios para fomentar el cómo poder vivir y dar existencia a los proyectos de vida de cada persona, como lo menciona Levinas (2005): “La epifanía del rostro” (p.59), desde el ser de cada persona, desde su naturaleza, sus problemas y aciertos. Es vivir y transmitir la experiencia de lo cotidiano y ordinario de su existencia, por una decisión por la vida; ante esto Buitrago Muñoz y Gómez Quitian (2018) exponen: “El encuentro con el otro invade la vida, estableciéndose como fin conocer la alteridad” (p.22), y la educación como principio de lenguaje, que es la principal herramienta para la educación, de un camino para construir memoria por la dignidad y el reconocimiento de la alteridad.

Una de las acciones para la construcción de la ética de la vida, es el formar y formarse como individuos, personas y ciudadanos comprometidos con su contexto social de referencia, en términos de solidaridad y de justicia, desde la vida misma; es decir, es interactuar la ética con la vida, como lo afirman Polo Santillan, Graciano y Mifsud (2011): “La Bioética” (p.53), en la cual es enseñar a vivir y dar vida, no dar conceptos, es desde la misma vida reconocer la experiencia de la ética y la bioética en pos de la vida, y se podría realizar el paseo de la vida -por un hospital, una institución de niños discapacitados, una cárcel, la morgue y el cementerio-, como signo de sensibilización a la comunidad educativa por la vida, como lo plantea también Sobrino (2000): “Cuando juzguen nuestro tiempo las generaciones futuras, nos tacharán de bárbaros, inhumanos y despiadados por nuestra enorme insensibilidad frente a los padecimientos de nuestros propios hermanos y hermanas” (p. 24); de no construir caminos de alteridad. Por lo tanto, la educación como camino pedagógico, es el eje transversal de la vida del ser, la cual mueve para dar vida, a pesar de las incertidumbres y adversidades.

La invitación, entonces, es formar jóvenes con sentido de autonomía, una educación de calidad, como lo reza el mismo Ministerio de Educación Nacional (1994): “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus deberes y de sus derechos” (p.1); en su autoformación desde las diversas dimensiones de la vida, en lo que respeta lo educativo con acciones en pos de la vida, como igual lo afirma Nussbaum (2010): “las artes y las humanidades contribuyen al desarrollo de las niñas y los niños más pequeños bajo la forma del juego, pero también a la formación de los alumnos universitarios” (p.12).

Por consiguiente, es el romper con esquemas escolásticos, ya que la educación continua enfocada en los aprendizajes de áreas como matemáticas, lenguaje, ciencias, inglés, en los exámenes



de Estado y pruebas Saber sin tener en cuenta la formación humanística y propiciar proyectos con un sentido de vida; por ejemplo, de tutorías deportivas, culturales, ambientales - ecología, ética, sexualidad, psicología, derechos humanos y en la paz-, con la finalidad de liberar a la educación de niños, niñas y jóvenes de los esquemas ortodoxos que adormecen el desarrollo sano de la persona.

En la actualidad, la formación es el educar, compartir con la persona y no con el conocimiento sino, todo lo contrario, realizar conocimiento desde el ser de la persona, de aquello que somos, del ser que existe y vive, educar en lo esencial e importante de la vida para la humanización y formación.

Las artes y las humanidades desempeñan una función central en la historia de la democracia, pero, así y todo, muchos padres en la actualidad sienten vergüenza de que sus hijos estudien arte o literatura. Aunque la filosofía y la literatura han cambiado el mundo, es mucho más probable que un padre o una madre se preocupen porque sus hijos no saben nada de negocios que porque reciben una formación insuficiente en materia de humanidades. (Nussbaum, 2010, p.11)

O sea, una liberación con sentido de exigencia y de creación de una nueva forma para la educación, desde contextos, temáticas, experiencias y conocimientos a partir de lo propio; educar en la integralidad asumiendo como punto vital, el pensar modelos educativos cognitivo – teóricos y un modelo formativo integral, con una “educación transpersonal” (León, 2004, p.10), el cual es el único camino para retomar temas vitales para la sociedad y, en especial, en aras de un posconflicto que llevará a formar a la persona humana en todas sus dimensiones, no como un mero acto simbólico, sino un acto moral y real que apremia en la realidad colombiana y para el mundo.

El educar es un arte y es por medio de una pedagogía de la emocionalidad y el amor, que la

educación logrará ser humanizadora y camino de sentido de alteridad; en ese respecto, Estanislao Zuleta (citado en Robledo, 2016), comentaba:

Para poder ser maestro, es necesario amar algo: para poder introducir algo es necesario amarlo. La educación no puede eludir esta exigencia sin la cual su ineficacia es máxima; el amor hacia aquello que se esté tratando de enseñar. Además, ese amor no lo puede dar sino quien lo tiene y en últimas eso es lo que se transmite. Nadie puede enseñar lo que no ama, aunque se sepa todos los manuales del mundo. (p.1)

De suerte que la educación se convierte en sentido de alteridad para humanizar a las comunidades educativas en ser verdaderas academias por la vida, y desde la misma academia generar caminos pedagógicos para forjar espacios y salidas a la problemática social,

sin embargo, los seres humanos son dados a olvidar y son capaces de estropearlo todo. Incluso, podemos utilizar el recuerdo de Auschwitz para dar la impresión de que, aunque horrible, es cosa del pasado, y podemos proclamar – cínicamente – que en el nuevo paradigma ya no tienen por qué estar centralmente presentes los Auschwitz recientes, los nuestros. Auschwitz fue la vergüenza de la humanidad hace medio siglo. Centroamérica, Bosnia, Timor del Este, los Grandes Lagos, la muerte por hambre y, ahora, por exclusión de decenas de millones de seres humanos siguen siendo la vergüenza de la humanidad en nuestros días, (Sobrinó, 2000, p. 19)

Por lo tanto, el ser humano se va construyendo como sujeto de continua formación, en pro del bien común de todos los hombres, es por esto que la memoria es estrategia para el reconocimiento de la alteridad en favor de la tolerancia, en contra de la humillación, de la discriminación, del placer por la violación de los derechos humanos, del reconocimiento del otro en el pasado, presente y futuro.



CONCLUSIONES

La alteridad es el telescopio para observar a la humanidad, su desenvolvimiento desde una mirada interdisciplinar, para tomar en serio la responsabilidad de la problemática colombiana, el conflicto armado, que abrió un espacio en la academia para tener en las humanidades el objetivo de revalorizar lo humano desde la academia con una propuesta de esperanza como posibilidad real para el hombre y mujer de hoy en contextos concretos, desde la educación para el mundo.

Tener un dialogo inter académico con la ética, la antropología, la cultura, la dignidad humana, la familia, el crecimiento de la persona o el conflicto armado, en favor de una respuesta educativa, de una formación dirigida hacia la verdad, la belleza y la justicia; es decir, hacia la humanización.

La comunidad académica debe ser clara en la didáctica y el lenguaje, que son expresiones de la sociedad en la formación y la enseñanza, con el fin de enseñar humanamente y trabajar la alteridad como camino de humanización frente a la deshumanización que provocó el conflicto armado en Colombia.

Es importante realizar, desde la academia, la innovación de los métodos tradicionales, e iniciar un trabajo hacia el carácter social, que la educación sea inclusiva para compartir una formación orientada hacia las necesidades de la sociedad; es decir, sobre el plano metodológico inductivo -observar, actuar y sólo entonces, eventualmente, codificar y memorizar-, de manera que la educación sea en pos de los objetivos sociales, del bienestar social y comunitario. Por y con pasión esta llama la academia a sensibilizar a los estudiantes en el conocimiento, estudio y reflexión de los valores institucionales, cuyo fin es una vida intelectual enfocada al ser como persona.

La escuela es un instrumento con características de taller y hogar, en la cual se puede formar a la

persona con sentido crítico social - políticamente, para que el trabajo formativo y educativo se inicie desde temprana edad y, así, forjar hombres y mujeres con sentido político en pos del servicio por el bien común, sin olvidar cómo es el hoy de la sociedad y poder, pedagógicamente, darle dignidad y levantar al ser humano desde el servicio de la política.

No es ir tan lejos, el conflicto armado colombiano, sin sentido y en contra de la población civil, tiene en el lenguaje un deber hacía la escuela, de transmitir la memoria histórica, como principio al no olvido y a la no repetición de los horrores que ha dejado el conflicto.

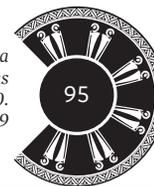
Es, sin lugar a dudas, que el amor y la entrega por la pasión de educar, hará encontrar el sentido y el camino que permita una construcción de una sociedad equitativa, participativa, justa, incluyente, solidaria y respetuosa por el otro.

REFERENCIAS

- Barraca Mairal, J. (enero-junio, 2017). Vocación y sentido: claves del valor educativo del arte. *Revista Educación y desarrollo social*, 11(1), 172-186.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Begrich, A. (agosto, 2007). El encuentro con el otro según la ética de Levinas. *Teología y cultura*, 4(7), 72-81. Recuperado de http://teologos.com.ar/arch_rev/vol_7/aljioscha_begrich_levinas.pdf
- Buitrago Muñoz, D. A. & Gómez Quitian, J. C. (2018). El lenguaje camino hacia la alteridad. En E. Pazcagaza (Ed.), *Magisterio, educación y humanidades* (pp. 22-31). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Castro Orellana, R. (enero, 2001). Levinas y el humanismo del rostro. *Revista electrónica diá-*



- logos educativos*, 1(2), 32-41. Recuperado de <http://revistas.umce.cl/index.php/dialogo-seducativos/article/view/1316/1319>
- Centro Nacional de Memoria histórica. (2008). *Trujillo, una tragedia que no cesa*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Dostoiewski, F. (1991). *Los hermanos Karamazov*. Recuperado de <http://www.ataun.net/BIBLIOTECAGRATUITA/CI%C3%A1sicos%20en%20Espa%C3%B1ol/Fedor%20Dostoiewski/Los%20hermanos%20Karamazov.pdf>
- Gómez Nadal, P. (2012). *Los muertos no hablan*. Medellín: Editorial Nuevo Milenio.
- Gómez Quitian, J. C. (junio-diciembre, 2019). Las aplicaciones tecnológicas al servicio de la educación superior. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 3(5), 95 - 109. Recuperado de <https://revedupe.unicesmag.edu.co/index.php/EDUPE/article/view/82/362>
- González, M, M. (mayo, 2014). La violencia contada a los escolares, conflicto social y memoria en los manuales educativos del siglo XX. *Análisis Político*, 27(81), 32-48. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45764>
- Gutierrez, A. (1993). *En busca de los pobres de Jesucristo*. Salamanca: Editorial Sigueme.
- Infante Acevedo, R.; Cortés, R. & Jiménez Becerra, A. (enero-junio, 2012). Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática. *Revista Colombiana de Educación*, 62, 287 - 314.
- Jaramillo Bustamante, V. (julio-diciembre, 2015). Un estudio sobre la internacionalización del conflicto armado en Colombia y su búsqueda por encontrar la paz duradera. *Revista digital EJIL EAFIT Journal of International Law*, 6(2), 6-33.
- León, T. (enero-diciembre, 2004). Educar hoy en Colombia. *Educación y Educadores*, 7, 9 - 18. Recuperado de <https://www.redalyc.org/toc.oa?id=834&numero=8428>
- Levinas, E. (2005). *Humanismo del otro hombre*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Levinas, E. (2012). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Editorial Sigueme.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115. *Por la cual se expide la ley general de educación*. Recuperada de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html#:~:text=OBJETO%20DE%20LA%20LEY.,derechos%20y%20de%20sus%20deberes.&text=P
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Oficina Asesora de Comunicaciones. (abril-mayo, 2005). Ser maestro hoy. El sentido de educar y el oficio docente. *AlTablero*, 34. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85846.html>
- Mosquera, C. E. & Tique Basto, J. F. (enero-abril, 2014). Voces desde la escuela de Bojayá en medio del conflicto armado: construcción de su memoria colectiva. *Revista de la Universidad de La Salle*, 63, 117-134.
- Navarro, O. (enero-junio, 2008). El «rostro» del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas. *Contrastes, Revista Internacional de Filosofía*, XIII, 177-194.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz. Recuperado de <https://repensarlafilosofiaenelipn.files.wordpress.com/2015/11/martha-nussbaum-sin-fines-de-lucro.pdf>



- Polania González, J. & Rivera Venegas, J. C. (diciembre, 2014). El deber de memoria y su ejercicio en la Universidad. *Verba Iurus*, 32, 45 - 52.
- Polo Santillan, M.; Graciano, A. & Misfud, T. (2011). *Ética y Derechos Humanos*. Lima: Visual Press S.A.C.
- Robledo Gómez, A. M. (mayo, 2016). Los retos de la educación en Colombia hoy: una apuesta por la inclusión, la diversidad y la paz. *Revista Javeriana*, 824, 38 - 41.
- Rodríguez Ávila, S. & Herrera, M. C. (junio, 2012). Historia, memoria y formación: violencia sociopolítica y conflicto armado. *Revista Colombiana de Educación*, 62, 12-19. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1623>
- Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe.
- Scherz, T. (2015). *Los profesores y la pasión por educar*. Santiago de Chile: Grafica Nueva.
- Silva Prada, D. F. (marzo, 2013). Alteridad y conflicto: la tarea hermenéutica de la democracia. *Revista Polisemia*, 7(11), 50-61. Recuperado de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/155>
- Silva, F. (enero-julio, 2011). Alteridad y conflicto. *Polisemia*, 11, 50 - 61.
- Sobrino, J. (2000). *La fe en Jesucristo. Ensayo desde las víctimas*. El Salvador: UCA.
- Tique, M. (2014). Voces desde la Escuela de Bojayá en medio del conflicto armado: Construcción de su memoria colectiva. *Revista de la Universidad de la Salle*, 63, 117 - 134.
- Universidad Católica de Colombia. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá, DC.: Universidad Católica de Colombia.